

INFORME DE GERENCIA

Quito, 20 de abril de 2019.

A LOS SRES. SOCIOS DE PROCIVITEC CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución N. 92-149-0012 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Comisiones sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, y sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. En el año 2018 la empresa ha debido desenvolverse dentro de un entorno de gran instabilidad política-económico dentro al país, habiendo ofrecido sus servicios a distintas clientas tanto públicas como privadas.
2. La empresa forma parte del Consorcio Civitet, en sociedad con la empresa Constructora Bedon Trío Cia Ltda., mediante el cual se suscribió el contrato No. 1053-2016-COTO para el SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS DE COBRE PARA EL TRANSPORTE DE FLUIDOS Y GASES EN EL HOSPITAL BÁSICO DE BAÑOS.
3. Procivitec Cia. Ltda., ha efectuado trabajos en el ámbito privado como construcciones menores, estudios de mecánica de suelos, entre otras.
4. Durante el ejercicio se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones dadas por la Junta General de Socios.
5. En el ámbito administrativo y legal la empresa se ha conducido por los parámetros que dicta la Ley y no se han presentado problemas de esta índole.
6. Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2018 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Hasta aquí el informe correspondiente al año 2018.

Atentamente,

Ing. Dáspelo Espinosa Cordero
Gerente General
PROCIVITEC CIA LTDA.